



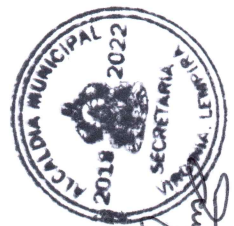
Municipalidad de Virginia, Lempira.

RTN 13279995511600

Correo electrónico: municipalidaddevirginia@gmail.com



Informe de Liquidación DE Fondos OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA COVID-19 Municipalidad de Virginia lempira



[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE VIRGINIA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

Folio (uno) 1

**COPIA INTEGRAL
DE SU ORIGINAL**

INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la operación de programa Honduras Solidaria, impulsada por el gobierno de Honduras, inicialmente se conformaron las comisiones, entre ellas la de compras, y comisiones de entrega que se movilizarían a las diferentes aldeas, caseríos y barrios del municipio de Virginia, para realizar la entrega de la provisión alimenticia a personas de escasos recursos económicos casa a casa, todo esto con la coordinación del Alcalde Municipal.

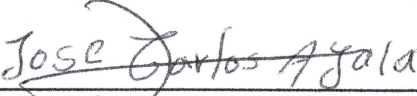
Se recibieron las raciones de alimentos con un valor de L. 500.00 cada una, haciendo un total de inversión de L. 145,000.00, equivalentes a 290 raciones en total.

La entrega se realizó en un término de cinco días contados desde el 10 al 15 de abril del 2020, siendo acompañado el proceso por veedores sociales, el ejército nacional, Policía Nacional empleados municipales y Alcalde Municipal, desarrollándose de la mejor manera y sin acontecimientos que pudieran influir en el correcto desarrollo de las actividades.

Hubo un acercamiento con las familias más necesitadas, comprometiéndose a seguir los lineamientos que se emitan por parte de SINAGER, (Salud y Gobierno Local,) con el fin de evitar contagios por el Covid-19 y procurar en primer lugar la prevención como la principal arma para erradicar esta pandemia.


Eleuterio Lainez Rodríguez
COMISIONADO MUNICIPAL




José Carlos Ayala Pineda
PRESIDENTE C.C.T




Miembro de CODEN)
José Saúl Meléndez

**COPIA INTEGRAL
DE SU ORIGINAL**

2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro municipio Virginia Lempira afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de Lempira

Municipio de Virginia

Financiado por:

Gobierno de Honduras través de la SENIS

Monto:

Lo recibido L. 145,000.00

Fecha de Inicio:

31/03/2020

Duración:

15 días

Beneficiarios:

290 viviendas



COPIA INTEGRAL
DE SU ORIGINAL

3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Se conformó una comisión de compras, los cuales realizarían las compras de productos alimenticios en los diferentes negocios fuera del municipio que reúnan los requisitos mínimos estipulados en la ley de contratación del Estado de Honduras. Además se formaron equipos integrados por veedores sociales de las iglesias, comisionado municipal, comisión ciudadana de transparencia "CCT", CODEM, elementos de las Fuerzas Armadas, Policía nacional empleados municipales, Corporación Municipal, que serían los encargados de hacer entrega de la ración de alimentos a las familias que más lo necesitan en la puerta de sus viviendas, manteniendo el principio de transparencia del proceso.

Todo coordinado por el Alcalde Municipal, Técnico Unidad Técnica Municipal, y no se presentaron cambios o problemas durante el proceso.

PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO

# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
01	L. 145,000.00	31/03/2020
TOTAL	L. 145,000.00	

4. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

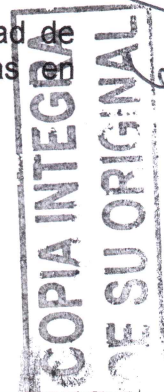
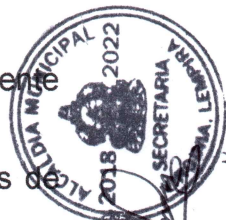
El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

La SENIS asignó L. 145,000.00 para la Compra de 290 raciones de alimentos de canasta básica de L. 500.00 cada una

EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

Se ejecutaron los L. 145,000.00 depositados por la SENIS a la municipalidad de Virginia Lempira, con la compra de 290 raciones de alimentos valoradas en Lps.500.00 cada una.



En el municipio de Virginia departamento de Lempira, a los 17 días del mes de abril del año 2020



[Signature]
José María Argueta Martínez
Firma del Alcalde (sa)



[Signature]
Elvis Adonis Díaz Quinteros
Firma del Tesorero Municipal

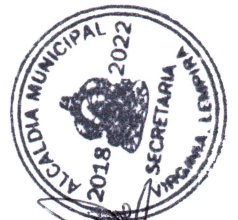
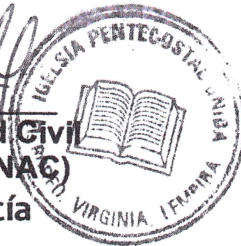
[Signature]

Miembro de CODEN)
José Saúl Meléndez



[Signature]
Sandra Isabel Alfaro Rodríguez
Secretario(a) Municipal

[Signature]
Representante de Sociedad Civil
(Iglesias, Patronatos o FONAC)
José Yimen García García



[Signature]

COPIA INTEGRAL DE SU ORIGINAL

5. ANEXOS

1. **Recibo contra la Tesorería** General de la República por la cantidad a liquidar, firmado y sellado por el Responsable de fondos a liquidar.

POR LPS. 145,000.00

RECIBI DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RTN: 08019995295576

LA CANTIDAD: Ciento Cuarenta Y Cinco Mil Lempiras Exactos

VALOR QUE CORRESPONDE: AL PAGO DE RACIONES ALIMENTICIAS CON PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA MAS INDISPENSABLES Y KITS DE HIGIENE COMO PREVENCIÓN DEL COVID-19, MEDIANTE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE VIRGINIA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

VIRGINIA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA HALOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020



José María Argueta Martínez
Alcalde Municipal



Elvis Adonis Díaz Quinteros
Tesorero Municipal

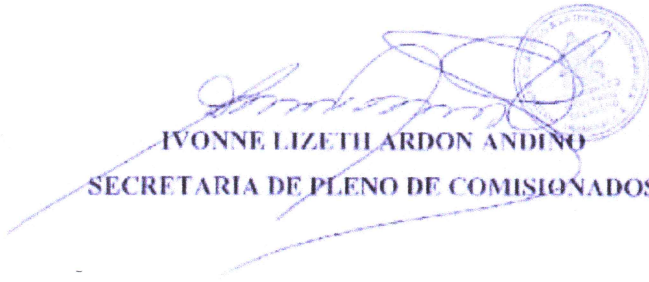


COPIA INTEGRAL DE SU ORIGINAL

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria del Pleno de Comisionados por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **Alcaldía Municipal de Virginia, del Departamento de Lempira**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados en el marco de la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veinte (2020).



IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
SECRETARIA DE PLENO DE COMISIONADOS



**COPIA INTEGRAL
DE SU ORIGINAL**

2. **Detallar proceso de compra:**

En este proceso de compras de los productos alimenticios para la entrega de 290 raciones de alimentos a las familias más necesitadas de Virginia, a raíz de la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19, esta municipalidad se apegó al proceso de compra directa, de acuerdo a su capacidad de suministrar los productos solicitados, apegándonos al artículo #9 de la Ley de compras y contratación del

Estado de Honduras vigente., que es su literal dice: **ARTÍCULO 9.-Situaciones de emergencia.** La declaración del estado de emergencia se hará mediante Decreto del Presidente de la República en Consejo de Ministros o por el voto de las dos terceras partes de la respectiva Corporación Municipal.

Los contratos que se suscriben en situaciones de emergencia, requerirán de aprobación posterior, por acuerdo del Presidente de la República, emitido por medio de la Secretaría de Estado que corresponda, o de la Junta o Consejo Directivo de la respectiva Institución Descentralizada o de la Corporación Municipal, si es el caso.

En cualquiera de los casos deberá comunicarse lo resuelto a los órganos contralores, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, siempre que se prevea la celebración de contratos.

Cuando ocurran situaciones de emergencia ocasionados por desastres naturales, epidemias, calamidad pública, necesidades de la defensa o relacionadas con estados de excepción, u otras circunstancias excepcionales que afectaren sustancialmente la continuidad o la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos, podrá contratarse la construcción de obras públicas, el suministro de bienes o de servicios o la prestación de servicios de consultoría que fueren estrictamente necesarios, sin sujetarse a los requisitos de licitación y demás disposiciones reglamentarias, sin perjuicio de las funciones de fiscalización.

3. **Orden de compra** detallando específicamente el producto que se requiere.

4. **Facturas CAI** (Código de Autorización de impresión que otorga la AFIP a una imprenta y aun contribuyente para poder imprimir talonarios de facturas). Tomando los lineamientos de comunicado emitido por el Servicio de Administración de Rentas SAR.



José María Argueta Martínez
Alcalde Municipal



Elvis Adonis Díaz Quinteros
Tesorero Municipal



COPIA INTEGRAL
DE SU ORIGINAL

Folio (ocho) 8

ORDEN DE COMPRA
001-2020

Proveedor: **Julio Cesar Portillo Maldonado**

Dirección: **Gracias Lempira Frente Bulevar Telefono.2655-0671 Cel. 9933-7223**

Fecha: **17/04/2020**

N°	Descripcion	cantidad	Monto
1	QUINTALES DE FRIJOL	13.00	19,500.00
2	LIBRAS DE FRIJOL	99.00	1,485.00
3	FARDOS AZUCAR	58.00	11,310.00
4	FARDOS MASECA TORTIMASA	58.00	8,236.00
5	ARROBAS DE ARROZ	46.00	8,740.00
6	CAJA MANTECA EN KILO	12.00	9,600.00
7	ARROBAS DE SAL	33.00	1,089.00
8	FARDOS DE CAFÉ	5.00	11,250.00
9	CAJAS DE SUERO	12.00	7,200.00
10	CAJAS DE SARDINA OVALADA	23.00	25,300.00
11	CAJAS DE CUBITOS	5.00	7,000.00
12	FARDOS DE AVENA	3.00	7,500.00
13	CAJAS DE SALSINA	9.00	6,300.00
14	ARROBAS DE HARINA GALLO	12.00	2,340.00
15	CAJAS DE JABON PALMOLIVE	4.00	4,800.00
16	FARDO JABON CENTELLA	24.00	3,960.00
17	CAJAS JABON ZAGAZ	17.00	2,890.00
18	CAJAS PASTA DENTAL	4.00	4,520.00
19	FARDOS PAPEL NAVADA	12.00	1,980.00
TOTAL			145,000.00



José María Argueta Martínez
Alcalde Municipal



Elvis Adonis Díaz Quinteros
Tesorero Municipal



**COPIA INTEGRAL
DE SU ORIGINAL**

Folio (Nueve) 9

ABARROTERIA JULISSA

DE: JULIO CESAR PORTILLO MALDONADO

Se. El Canse Fte. a Carretera Internacional

RTN. 05011975083816

TEL. 2656-0671, 9933-7223

julic.portillomaldonado@yahoo.com

Rango Autorizado de Facturas: 000-001-01-00065001 AL 000-001-01-00080000

CAI: E92B5H-9682KH-D941A1-2FF8E8-AYCA4A-FC

Cliete: MUNICIPALIDAD DE VIRGINIA LEMPIRA

Direc.: VIRGINIA LEMPIRA

No. Factura: 000-001-01-00074985

Fecha Emision: 17 / Abr / 2020

Condicion: CONTADO

F. Vencimiento: 17 / Abr / 2020

Fecha limite de Emision: 23/10/20

RIN: 1327-9995-811600 Tel.

Vendedor: ADMINISTRACION

Orden de Compra Emite No.	Constancia del Registro de Emisoras No.	Registro S.A.G. No.			
Descripcion del Producto			Cantidad ISV	Precio	Total
1213	FARDO JABON CENTELLA GRANDE ROBADO	24	15% L.	165.00 L.	3,443.46
1266	JABON ZAGAZ CAJA	17	15% L.	170.00 L.	2,513.04
1297	CAJA PALMOLIVE G 1X72	4	0% L.	1,200.00 L.	4,173.91
1709	CAJA CUBITO DOÑA MARI 1X32	5	15% L.	1,400.00 L.	6,086.96
1946	FARDO PAPEL NEVADA JUNIOR	12	15% L.	165.00 L.	1,721.74
2402	ARROZ BLANCO 1/2 LBS	46	0% L.	190.30 L.	8,740.90
2906	SACO PERNA ABC 1X100	3	15% L.	2,500.00 L.	6,521.74
3003	TOPY MAZA FARDQ 2 LBS	58	0% L.	142.00 L.	8,236.00
3100	CAJA SARDINA PEQUEÑA PICANTE COSTANERA	23	15% L.	1,100.00 L.	22,000.00
3214	QUINTAL DE FRIJOL 1X100 LBS	19	0% L.	1,500.00 L.	19,500.00
3225	LIBRA DE FRIJOL	99	0% L.	15.00 L.	1,485.00
3401	PASTA DENTAL 3PLE ACC CAJA	4	15% L.	1,130.00 L.	3,950.43
3501	SAL NORMAL 6	33	0% L.	33.00 L.	1,089.00
3601	MARINA GALLO 6	12	0% L.	195.00 L.	2,340.00
3739	FARDO CAFE POPULAR	5	0% L.	2,250.00 L.	11,250.00
4003	FARDO AZUCAR 920 GRMS 2 LBS	58	0% L.	195.00 L.	11,310.00
4721	BUEIRO ORALECTRIIL CAJA	12	0% L.	600.00 L.	7,200.00
8001	CAMPOFRESCO SALSINA CAJA	9	15% L.	700.00 L.	5,478.26
9001	MANTECA BLANQUITA CAJA KILO	12	0% L.	800.00 L.	9,600.00

--- Virginia Liras ---

CANCELADO



** CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL LPS. **

Exonerada	Exento	Gravada 15%	Gravada 18%	SubTotal	Debitos y Rebajas	Total
L.	0.00 L.	64,923.91 L.	51,493.65 L.	0.00 L.	1.15%	8,374.44 L.
Total Factura L.						145,000.00

La factura es beneficio de todos.

!! Exijala !! Gracias por su Compra

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor.

COPIA INTEGRAL DE SU ORIGINAL

Folio (Drez) 10



**MUNICIPALIDAD DE VIRGINIA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS, C.A.**

ORDEN DE PAGO

Nº 00010825

Unidad Ejecutora: Municipalidad de Virginia

Páguese a: Julio Cesar Portillo Maldonado

La cantidad en letras: Ciento Cuarenta y cinco mil Lps. 145,000.00

Valor que se cancela por los siguientes productos o servicios públicos:

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO	SUB GRUPO
12	05	01	500	570

GASTO CORRIENTE _____
 GASTO DE INVERSION SOCIAL _____
 DONACIONES _____
 Nº DE CHEQUE _____

Nº	OBJETO	DESCRIPCION	VALOR EN LEMPIRAS
	573	Programa Pro-Honduras	
		Cantidad cancelada por concepto de pago por la compra de productos alimenticios y productos de limpieza para prevención Covid-19	145,000.00
TOTAL DEL GASTO			145,000.00

OFFSET IMPRESOS COMERCIALES R.T.N. 04011976003899 Certificado No. 9231-14-10500-121 16Tel. 10,501 - 11,300 2cc V. Am. E. 10-2018

Fecha: 01 Abril 2020



Firma y Sello Tesorero Municipal

Firma de la Persona que Recibe

Visto Bueno del Alcalde Municipal

COPIA INTEGRAL DE SU ORIGINAL

Folio (once) 11



[Handwritten signature]

COPIA INTEGRAL DE SU ORIGINAL

ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de ABARROTERIA JULIBBA La Factura n° 000-001-01-00074985 que corresponde a solicitud de compra N° 01

Los productos que a continuación se detallan

N°	Descripcion	cantidad	Monto
1	QUINTALES DE FRIJOL	13.00	19,500.00
2	LIBRAS DE FRIJOL	99.00	1,485.00
3	FARDOS AZUCAR	58.00	11,310.00
4	FARDOS MASECA TORTIMASA	58.00	8,236.00
5	ARROBAS DE ARROZ	46.00	8,740.00
6	CAJA MANTECA EN KILO	12.00	9,600.00
7	ARROBAS DE SAL	33.00	1,089.00
8	FARDOS DE CAFÉ	5.00	11,250.00
9	CAJAS DE SUERO	12.00	7,200.00
10	CAJAS DE SARDINA OVALADA	23.00	25,300.00
11	CAJAS DE CUBITOS	5.00	7,000.00
12	FARDOS DE AVENA	3.00	7,500.00
13	CAJAS DE SALSINA	9.00	6,300.00
14	ARROBAS DE HARINA GALLO	12.00	2,340.00
15	CAJAS DE JABON PALMOLIVE	4.00	4,800.00
16	FARDO JABON CENTELLA	24.00	3,960.00
17	CAJAS JABON ZAGAZ	17.00	2,890.00
18	CAJAS PASTA DENTAL	4.00	4,520.00
19	FARDOS PAPEL NAVADA	12.00	1,980.00
TOTAL			145,000.00

Productos a ser utilizados en la entrega de 290 raciones de alimentos a las familias más necesitadas del municipio de Virginia Lempira

Dado en el municipio de Virginia departamento de lempira a los 08 días del mes Abril año 2020


Cesar Obdulio Larreinaga
Coordinador

Folio (Trece) 13



**COPIA INTEGRAL
DE SU ORIGINAL**



ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por medio de esta acta doy Fe que se me entrego:

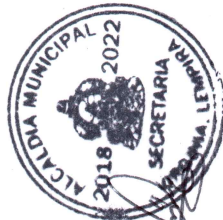
- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria.

Por lo cual Yo, Exar Torres Del Cid

con numero de identidad No. 1327-1476-00102

Residente en la colonia Virginia Centro

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 10 días del mes de Abril del año 2020.



[Handwritten signature]

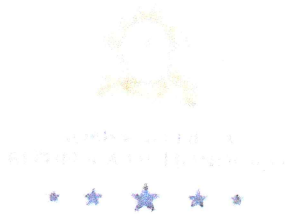
FIRMA DEL BENEFICIARIO



[Handwritten signature]
Representante CODEM

COPIA INTEGRAL DE SU ORIGINAL

Folio (catorce) 14



ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, por medio de esta acta doy Fe que se me entrego:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria.

Por lo cual Yo, Eva Bonilla Pineda

con numero de identidad No. 1327 - 1945 - 00024

Residente en la colonia Los Bonillas Agua Zarca.

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 14 días del mes de Abril. del año 2020.



Eva Bonilla



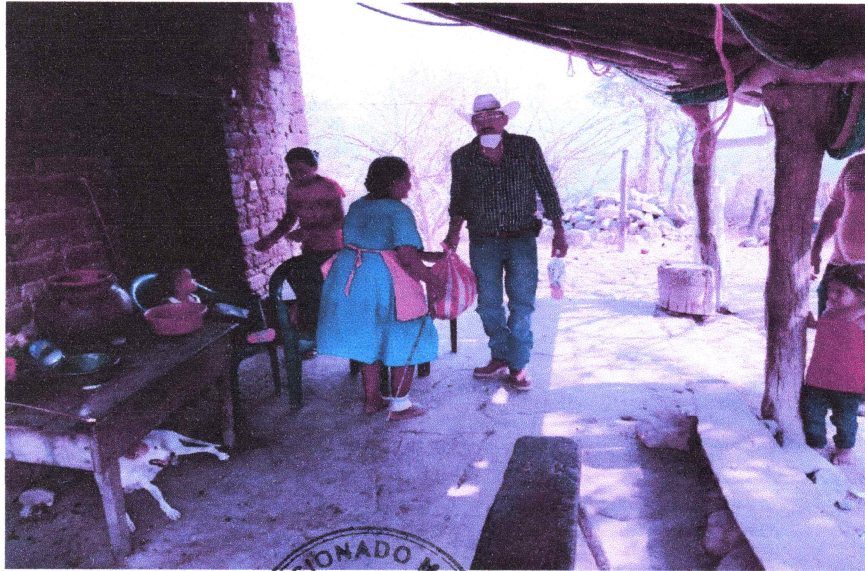
COPIA INTEGRAL DE SU ORIGINAL

Entrega en comunidad Agua Zarca Virginia Lempira Fecha 14/04/2020



COPIA INTEGRAL DE SU ORIGINAL

Entrega en Llano Grande Virginia Lempira Fecha 09/04/2020



Quetzio Lopez
COMISIONADO MUNICIPAL
VIRGINIA, LEMPIRA



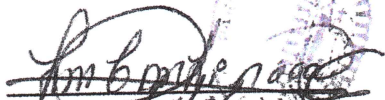
ALCALDIA MUNICIPAL 2018-2022
SECRETARIA
VIRGINIA, LEMPIRA


COPIA INTEGRAL
DE SU ORIGINAL

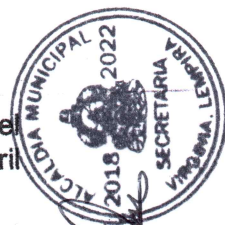
CONSTANCIA

Nosotros **Lourdes Castro Larreinaga** con identidad 1327-1981-00107 en representante de la iglesia católica de la aldea Guaquincora y pastor **Jose Jimen García Garcia** Representante de la iglesia evangélica aldea el rodeo con numero de identidad:1327-1990-00065. Como representante de sociedad civil y veedores sociales de la operación Honduras Solidaria realizada en el Municipio de Virginia departamento de lempira; Quienes estuvimos en todo el proceso de empaque y distribución de alimentos y nos consta que las bolsas entregadas contenían,5 LBS de frijol,4 LBS azúcar, 4 LBS de maseca,4 LBS de arros,1 KI de manteca,3 LBS de sal,1 LBS de café,1 bote suero, 4 sardinas,50 cubitos,1 LBS de avena,3 unidades de salsa,1 LBS de harina, 1 jabón Palmolive, 1 jabón centella,4 unidades jabón zagas , 1 pasta para dientes, 2 rollos papel higiénico, donde cada una de las bolsas elaboradas contenían la misma cantidad y fueron entregadas casa por casa en todo el municipio de vieginia departamento de lempira.

Para Fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente nota en el municipio de Virginia departamento de lempira, a los Diez y ocho días del mes de abril del dos mil veinte.


Lourdes Castro Larreinaga
1327-1981-00107
Representante Iglesia. Católica.


Jose Jimen García Garcia
1327-1990-00065
Representante Iglesia. Evangélica



COPIA INTEGRAL
DE SU ORIGINAL

Folio (Dieciocho) 18




**MUNICIPALIDAD DE VIRGINIA LEMPIRA
HONDURAS C. A.
CERTIFICACION**

La Suscrita Secretaria Municipal de Virginia, Lempira, con las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el libro de actas y acuerdos correspondiente al año 2020, se encuentra la inscripción que literalmente dice: Acta No. 4/2020. En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal y el Comité de Emergencia Municipal CODEM el día Lunes 16 de Marzo del año dos mil veinte, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal y presidente por ley del CODEM José María Argueta Martínez, y en presencia de regidores y CODEM regidores presentes: Reginaldo Echeverría Bonilla #1, Elifas Rodríguez García # 2 Manuel Antonio López #3 y Virginia Vásquez #4, miembros de la CCT, Comisionado Municipal Eleuterio Láinez Rodríguez, alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades del municipio. Se Desarrolló la siguiente agenda 1... 2... 3... 4... 5... 6...7...8 **LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD DE VOTOS: ACUERDA Y APRUEBA** En el punto de agenda N°6 Declarar el municipio de Virginia Lempira en Emergencia Sanitaria Municipal por Pandemia de COVID-19 . No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión.

“ES CONFORME CON SU ORIGINAL”

Extendida en el municipio de Virginia departamento de Lempira, a los 16 días del mes de Abril del año dos mil Veinte.


Indra Isabel Alfaro Rodríguez
Secretaria Municipal



**COPIA INTEGRAL
DE SU ORIGINAL**

Folio (Drecinueve) 19